

Córdoba, 18 de diciembre de 2019

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Grisel Maribel BRITOS (legajo 48.395) a su designación como docente de práctico para el Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva, según Resolución CD N° 417/2019; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;
Que en la Resolución CD N° 417/2019 se establece el orden de mérito de la selección de docentes para el Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva;
Que la docente Carmen Luz BLANCO VILLACORTA es la siguiente en dicho orden de mérito.

Por ello,


LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:
"ad-referendum" del Consejo Directivo

ARTÍCULO 1°: Designar a la docente Carmen Luz BLANCO VILLACORTA (legajo 47.582) como docente de práctico del Curso de Nivelación 2020, modalidad intensiva, desde el 22 de enero al 21 de febrero de 2020, estableciendo la remuneración correspondiente a lo estipulado en la Resolución CD N° 369/2019.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 769/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF